

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: FT-010
		VERSIÓN: 001
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 16/08/2023

<b>FECHA REUNIÓN:</b>	30 Agosto de 2024
-----------------------	-------------------

### I. PARTICIPANTES

NOMBRE COMPLETO	CARGO	EMPRESA/ENTIDAD
Camilo Riveros Lesmes	Gerente del Proyecto	PROYECTO AMAZONAS
Edwin Acosta	Coordinador Administrativo del proyecto	PROYECTO AMAZONAS
Ítalo Andrés Arbeláez	Coordinador Técnico del proyecto	PROYECTO AMAZONAS
Laura Viviana Vásquez	Asesora Jurídica	PROYECTO AMAZONAS
Alejandro Jiménez Fajardo	Coordinador de componente	UP HOLDING S.A.S.

### II. OBJETO

Presentar avances y cronograma de la Acta administrativa de ejecución directa No. 032 del 10 de Mayo de 2024, bajo el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442.

### III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No Aplica

### IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Se cumplió (Si/No)	Acciones por tomar
1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió.

### V. ORDEN DEL DÍA



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación de avances del Acto administrativo de ejecución directa No. 032 de 10 de mayo de 2024 bajo el marco del proyecto con BPIN 2021000100442.
3. Solicitud de Otrosí – Prórroga del Acto administrativo No. 032 de 10 de mayo de 2024 y ajuste del cronograma de la actividad A02.
4. Conclusiones y compromisos
5. Despedida y firma del acta de reunión

### VI. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Saludo de bienvenida

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 10 de agosto de 2024, siendo las 08:30 A.M. se reúnen en la sala de juntas de la empresa Up Holding S.A.S. el gerente del proyecto, el coordinador técnico (remoto), el coordinador administrativo, la asesora jurídica y el coordinador del componente de ejecución de la actividad A02.

Continuamente el gerente del proyecto brinda un saludo de bienvenida a todos y cada uno de los miembros participantes de la reunión.

#### 2. Presentación de avances del Acto administrativo de ejecución directa No. 032 de 10 Mayo de 2024.

De acuerdo con lo establecido en el acto administrativo de ejecución directa No. 032 de 10 Mayo de 2024, en el marco del decreto 625 de 2022, se realiza el análisis de ejecución técnica con los siguientes antecedentes:

Actualmente el desarrollo de la actividad E1-A02, establecido en el acto administrativo de ejecución directa No. 032 de 10 de mayo, el cual tiene por objeto *“Por medio de la cual se justifica la modalidad de selección contractual directa por parte del ejecutor y se decreta el gasto para contratar los servicios de consultoría y apoyo logístico para la realización desarrollo de los diferentes eventos, logística y servicios tecnológicos especializados de la actividad E1 - A02: Establecer espacios para la definición de agendas institucionales para la gestión y el desarrollo de la CTel en el departamento (brechas institucionalidad y territoriales), en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo y gestión de la CTel por medio de instrumentos de cooperación en el departamento de Amazonas” BPIN 2021000100442”, para el pago directo a entidades ejecutoras.”* Financiera y técnicamente, el acta en mención se encuentra programada para ejecutar en un periodo de cuatro (4) meses, con los siguientes entregables y forma de pago.

Pago	Total	%	Detalle
Anticipo	\$ 82.973.855.00	30%	- Cuenta de Cobro. - Plan de inversión y amortización del Anticipo
Pago 1	\$ 96.802.832.00	35%	- Elaborar un sociograma de actores, dependencias, secretarías y alcaldías relacionados con la interacción en el ecosistema de CTel



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar redes de cooperación e interacción de actores según su grado de influencia y poder según la caracterización desarrollada para ambas cadenas de valor.</li> <li>- Definir la cadena de valor, con la representación de dimensiones primarias y secundarias en CTel, la identificación de las posiciones de generación de valor con sucesores y antecesores.</li> <li>- Estructurar las intervenciones de las organizaciones o actores en la cadena de Valor con el fin de formar una relación interinstitucional la cual deba asegurar ser mutuamente beneficiosas y cumplir con los objetivos y metas propuestas – (Definición de roles y aporte en la cadena de valor),</li> <li>- Factura.</li> <li>- Certificado aportes parafiscales Amortización del anticipo 50%.</li> </ul>
<b>Pago 2</b>	\$ 96.802.832.00	35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe final del contrato.</li> <li>- Acta de entrega de suministro.</li> <li>- Factura.</li> <li>- Certificado aportes parafiscales Amortización del anticipo 50%.</li> </ul>
<b>Total</b>	\$ 276.579.519.00	100%	

De acuerdo a la anterior planeación, el componente ha avanzado en los siguientes productos – entregables:

- **Elaborar un sociograma de actores, dependencias, secretarías y alcaldías relacionados con la interacción en el ecosistema de CTel**

El documento se enfoca en el sociograma y la cadena de valor de los actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en el departamento del Amazonas, en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de CTel.

El sociograma incluye actores como instituciones académicas, entidades gubernamentales, ONGs, comunidades indígenas, y empresas privadas. Se clasifican en tres grupos: predecesores (quienes lideran y financian), intermediarios (quienes implementan), y antecesores (quienes ejecutan y tienen contacto directo con la comunidad).

#### **Dependencias y actores claves:**

- **Instituciones académicas:** Universidad Nacional de Colombia (UNAL), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

- **Gobierno regional y local:** Gobernación del Amazonas y alcaldías de Leticia y Puerto Nariño, con secretarías clave como Salud, Educación, Agricultura, y Turismo.
- **Organizaciones internacionales y de cooperación:** WWF, National Geographic, y Fundación Omacha.
- **Comunidad indígena:** Representada por organizaciones como ACITAM (Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico) y OPIAC.

El análisis de centralidad destaca a la UNAL y SINCHI como los nodos más influyentes, debido a su alta cantidad de conexiones y su capacidad de actuar como intermediarios entre actores locales e internacionales. Se identifican oportunidades de mejora en la coordinación interinstitucional para potenciar el desarrollo sostenible a través de la CTel en la región.

- **Diseñar redes de cooperación e interacción de actores según su grado de influencia y poder según la caracterización desarrollada para ambas cadenas de valor.**

El documento describe la creación de una red de cooperación e interacción entre actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en el Departamento del Amazonas. El diseño de esta red busca maximizar las sinergias entre los actores, fortalecer capacidades y promover un desarrollo sostenible e inclusivo en la región.

El enfoque principal es la clasificación de los actores según su influencia y poder, utilizando la Matriz de Mendelow, que organiza a los actores en cuadrantes basados en su grado de interés y poder en la política de CTel. Los actores se clasifican en predecesores, intermediarios y antecesores, quienes desempeñan roles cruciales en el ecosistema.

### Clasificación de Actores:

- **Alto poder, alto interés (Superior Derecho):** Actores clave como la Gobernación del Amazonas, Instituto SINCHI, OPIAC, WWF, y universidades, que lideran y financian iniciativas y deben ser involucrados y mantenidos cerca.
- **Bajo poder, alto interés (Inferior Derecho):** Actores como universidades locales, comunidades indígenas, y ONGs de campo, cuya participación es esencial en la implementación y deben ser mantenidos informados.
- **Alto poder, bajo interés (Superior Izquierdo):** Organismos internacionales y embajadas que tienen la capacidad de influir en las políticas y financiamiento, pero necesitan ser consultados y mantenidos satisfechos.
- **Bajo poder, bajo interés (Inferior Izquierdo):** Actores locales con menor capacidad de influencia, como instituciones educativas y organizaciones comunitarias, que deben ser monitoreados.

### Estructura y Mecanismos de Colaboración:

- **Consejo Directivo de CTel:** Lidera la política pública de CTel, toma decisiones estratégicas y supervisa la implementación de proyectos clave.
- **Comité Técnico y de Innovación:** Provee soporte técnico, coordina la investigación y asegura la implementación de proyectos.
- **Comité de Cooperación Nacional e Internacional:** Facilita alianzas estratégicas y gestiona recursos internacionales.
- **Comité de Inclusión Social y Participación Comunitaria:** Asegura la participación equitativa de comunidades indígenas y grupos vulnerables.



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

### Mecanismos:

- **Plataforma de Colaboración en Línea:** Para el intercambio continuo de información.
- **Grupos de Trabajo Temáticos:** Especializados en áreas como biodiversidad y cambio climático.
- **Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativo:** Para garantizar la transparencia y medir el progreso de los proyectos.

La estructura organizativa y los mecanismos de colaboración buscan asegurar que los esfuerzos estén alineados con las prioridades estratégicas del Amazonas, maximizando el impacto y fomentando la cooperación entre los actores clave

- **Definir la cadena de valor, con la representación de dimensiones primarias y secundarias en CTel, la identificación de las posiciones de generación de valor con sucesores y antecesores.**

El documento proporciona un análisis detallado de la cadena de valor del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en el departamento de Amazonas. La cadena de valor está estructurada en dimensiones primarias y secundarias que representan las diversas actividades y actores que generan valor en el sistema. La caracterización permite identificar las posiciones de los actores según su contribución en la generación de valor, dividiendo las funciones en tres niveles: predecesores, intermediarios y antecesores.

### Dimensiones Primarias:

- **Generación de conocimiento e investigación:** Actores como la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y el Instituto SINCHI lideran esta dimensión con su capacidad para producir investigaciones científicas de alto impacto, que se transfieren al ecosistema en forma de tecnologías, políticas, y programas de desarrollo sostenible.
- **Innovación y transferencia de tecnología:** Involucra la creación de innovaciones que promueven el desarrollo regional. Los actores como SINCHI y Corpoamazonia se encargan de la transferencia tecnológica y la difusión de buenas prácticas a las comunidades y otros actores.
- **Implementación de políticas públicas:** En este nivel, la Gobernación del Amazonas y las alcaldías de Leticia y Puerto Nariño se encargan de poner en marcha políticas que facilitan el desarrollo de la CTel, apoyando la implementación de proyectos que generan valor para la región.

### Dimensiones Secundarias:

- **Apoyo comunitario y gestión local:** La participación de comunidades indígenas, representadas por organizaciones como ACITAM y OPIAC, es crucial para mantener la sostenibilidad de los proyectos de CTel. Estas comunidades aportan conocimiento ancestral y participan activamente en la conservación de recursos.
- **Financiamiento y alianzas internacionales:** Organismos internacionales como WWF y National Geographic aportan recursos financieros y expertise, actuando como predecesores que facilitan la ejecución de proyectos de conservación y desarrollo.



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

### Posiciones de Generación de Valor:

- **Predecesores:** Son los actores que lideran e influyen en la estrategia y financiamiento de proyectos de CTel, como la Gobernación del Amazonas, la Universidad Nacional y WWF.
- **Intermediarios:** Actores como SINCHI y Fundación Omacha, que conectan a los predecesores con las comunidades locales, asegurando la implementación efectiva de las iniciativas.
- **Antecesores:** Los actores que ejecutan directamente las actividades a nivel local, como las comunidades indígenas y organizaciones locales que trabajan en la conservación y desarrollo sostenible.

Este diseño de la cadena de valor resalta las interdependencias entre los diferentes niveles de actores y cómo cada uno contribuye a la sostenibilidad y al éxito del ecosistema CTel en el Amazonas.

### 3. Solicitud de Orosí – Prórroga del Acto administrativo No. 032 de 10 Mayo de 2024 y ajuste del cronograma de las actividades A02.

Durante el tiempo transcurrido, el componente ha avanzado con los documentos y productos – entregables mencionados anteriormente, quedando pendiente los siguientes productos:

- Estructurar las intervenciones de las organizaciones o actores en la cadena de Valor con el fin de formar una relación interinstitucional la cual deba asegurar ser mutuamente beneficiosas y cumplir con los objetivos y metas propuestas – (Definición de roles y aporte en la cadena de valor)
- Informe final del contrato.

De acuerdo con lo previamente expuesto, durante la implementación de la metodología correspondiente a la actividad E1-A01, titulada “Realizar inventario de desarrollos tecnológicos, investigaciones e innovaciones del departamento de Amazonas”, los tiempos destinados al proceso de recolección de información excedieron las expectativas iniciales, lo que ha ocasionado un retraso en el desarrollo y cumplimiento de las actividades subsiguientes A02, en donde a continuación se presentan los factores que han incidido en la entrega del producto en mención:

- Disponibilidad de la información: Diferentes actores departamentales, presentaron demoras en la entrega de la información, esto dado a que con la nueva administración departamental 2024 – 2027, y con la formulación del Plan Departamental de Desarrollo, diferentes actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación fueron citados para la construcción del PDD del departamento de Amazonas. Lo que generó en su momento retrasos en el levantamiento de información, lo que a su vez incide en la actual acta de ejecución directa.
- De acuerdo con lo anteriormente expuesto, durante la implementación de la metodología correspondiente a la actividad E1 – A01, titulada “Realizar inventario de desarrollos tecnológicos, investigaciones e innovaciones del departamento de Amazonas”, se ha evidenciado un retraso en los tiempos estimados para la recolección de información. Este contratiempo ha surgido debido a la complejidad y el alcance de los datos necesarios, lo que ha ralentizado el proceso. Como resultado, la culminación del acta de ejecución directa se ha visto afectada, posponiendo su finalización más allá de





# ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FT-010

VERSIÓN: 001

FECHA ACTUALIZACIÓN:  
16/08/2023

cumplir con los objetivos y metas propuestas – (Definición de roles y aporte en la cadena de valor),

**Decisión:** Finalmente, se acuerda por unanimidad ampliar el plazo de ejecución del Acto administrativo No. 032 del 10 de Mayo de 2024, desde el 10 de Mayo de 2024 hasta el día 09 Noviembre de 2024.

## VII. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha de entrega
1	Solicitud y elaboración de prorroga	Componente técnico - Componente jurídico.	10-09-2024
2			

## VIII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:	DÍA:	MES:	AÑO:
--------	------	------	------

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad.

Nombres:	Cargo:	Firma:
Camilo Riveros	Gerente del Proyecto	
Edwin Acosta	Coordinador Administrativo del proyecto	
Ítalo Andrés Arbeláez	Coordinador Técnico del proyecto	
Laura Viviana Vásquez	Asesora Jurídica	
Jarrinson Alejandro Jiménez Fajardo	Coordinador de componente	